

---

**INFORME DE COMISARIO  
GLOBAL SHOES CIA. LTDA.  
EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

**ANTECEDENTES.**

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, y en mi condición de Comisario, designación realizada por la Junta General de Socios, por el ejercicio fiscal año 2012, en atención a las funciones a mí encomendadas, pongo a consideración de los Señores Socios el presente Informe.

**OBJETIVOS.**

El presente Informe se limita a establecer:

1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Comentario sobre los procedimientos de control interno.
3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables.
4. Informe sobre disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

---

**I.- OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO**

---

**DISPOSICIONES LEGALES.**

LA COMPAÑÍA GLOBAL SHOES CÍA. LTDA., se constituyó el 10 de Noviembre de 2006, como LUREIMPORT CIA LTDA, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, el Doctor Eduardo Palacios Muñoz.; e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 29 de diciembre del 2006, bajo el N° 584, el capital social actual pagado en su totalidad es de trescientos sesenta y un mil doscientos veinte y un dólares de los Estados Unidos de América divididas en trescientos sesenta y un mil doscientos veinte y un participaciones de un dólar cada una.

Funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, y sus Estatutos Sociales.

**OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**

La explotación, importación, distribución y comercialización al por mayor y menos de calzado, prendas de vestir electrodomésticos, artículos de bazar en general, productos alimenticios y mas bienes relacionados con el consumo humano. Siendo la actividad principal la importación de calzado de Panamá y China y su comercialización en todo el país

**LIBROS SOCIALES.**

Libro de Socios y Participaciones.

Libro Talonario, de Certificado de Participaciones.

Libro de Actas.

En resumen la Administración ha cumplido con las Resoluciones.

**OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

El Administrador de la Empresa conforme lo establece el artículo 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2012.

La Memoria presentada resume las labores desarrolladas durante el año, clasificándolas en aspectos administrativos y financieros, de comercialización, administrativos y técnicos, establece proyecciones y determina el grado de cumplimiento de metas, objetivos y disposiciones de los organismos superiores.

Adicionalmente el Administrador de la Empresa formula recomendaciones, que tienden sin duda a mejorar la calidad del servicio a costos razonables que permitan a la Compañía obtener resultados económicos satisfactorios, así como alcanzar mayor eficiencia administrativa.

**OPINIÓNGENERAL, SOBRE EL CAPÍTULO "I"**

- **Nuestra opinión como Comisario en resumen es que la administración cumple satisfactoriamente con la aspiración de los organismos de control y esto es beneficioso para la compañía.**

---

**II. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO Y DE LA COMPAÑÍA**

---

La empresa dispone del Reglamento Interno de Trabajo, que determine las funciones y responsabilidades de todos y cada uno de los Empleados y Trabajadores. Adicionalmente el personal conoce explícitamente cuales son funciones y responsabilidades en cada una de las áreas de la empresa, de la misma forma en el sistema informático el personal conoce que módulos utilizar y los procedimientos a seguir.

La documentación soporte en la actividad financiera y administrativa es suficiente; y, se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

La Administración confía en la profesionalidad de sus trabajadores para la protección de sus activos; sin embargo se ha contratado una Póliza de Seguros para enfrentar eventos contingentes; lo que demuestra la preocupación de la gerencia en este aspecto.

### OPINION GENERAL AL CAPÍTULO "II".

- Sobre la base de la evaluación a los procesos de control interno en forma general se puede concluir que estos son adecuados, oportunos y permiten salvaguardar los bienes de la empresa y dan confiabilidad en los registros contables.

### **III. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS; FUNDAMENTADAS EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS REGISTROS CONTABLES.**

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptadas y en lo que se observa la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF para Pymes; las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC's" y a las normas y reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías.

Existe, resumen de las transacciones; Clasificación de las cuentas y terminología uniformes; Costo histórico; Consistencia; Partida doble; Costeo promedio; y, otras que se describe en las Notas a los Estados Financieros.

Los Estados Financieros presentados:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Evolución de Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

#### **BALANCE GENERAL**

El Activo Total de la empresa es de \$ 2.182.351,11; son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; el mismo se distribuye como sigue:

Disponible	8,511.94
Exigible	1,248,216.26
Realizable	516,690.76
Otros Activos Corriente	77,901.40
Activos fijos	328,468.48
Otros Activos Diferidos	2,562.27
<b>Total Activos</b>	<b>2.182.351,11</b>

El exigible corresponde a cuentas por cobrar a clientes nacionales por 344.637,22, cheques protestados 269,92 y cheques posfechados 66.421,63 Empleados 655,48 y varios deudores 873.872,51.

Otros Activos constituyen los anticipos entregados a proveedores, crédito tributario que la empresa mantiene por Impuesto al Valor Agregado y Renta.

El Pasivo total es de \$ 2.60.337,14 son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras o segundas personas.

Este se distribuye de la siguiente manera: Pasivo corriente un total de \$1.9233490,29 de los cuales \$618.960,23 corresponden a Cuentas por Pagar Proveedores; \$651709,36 constituyen obligaciones bancarias a corto plazo, \$624.697,35 varios acreedores; \$ 7.125,23 corresponde a obligaciones con Administración Tributaria correspondiente al mes de diciembre; \$ 20.998,12 obligaciones patronales. Prestamos a Largos Plazo 100.058,21; anticipo de clientes 1.102,47 Jubilación Patronal 7.806,97 otros pasivos no corrientes 27.879,20.

El Patrimonio totaliza \$ 122.019,97: con el siguiente detalle:

Capital	361,221.00
Reserva Legal	20,735.18
Resultados Acumulados efectos NIIF	-106,770.51
Resultado del Ejercicio	-153,172.35
<b>Total Patrimonio</b>	<b>122.013,97</b>

#### **ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.**

INGRESOS, son cuentas que teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos o ganancias obtenidas por la compañía por distintos conceptos operacionales que generan el efectivo.

GASTOS, son cuentas de aquellas que teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan ni representan propiedades o derechos de propiedades de las entidades o de ajenos, constituyendo únicamente desembolsos monetarios o crediticios de consumos operacionales realizado por la compañía.

<b>COM PARACION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>%</b>
Ingresos Operacionales	1,129,910.57	2,656,109.70	-1,526,199.13	-57%
Ingresos no Operacionales	27,744.20	2,972.70	24,771.50	833%
Costo de Ventas	836,290.76	1,803,391.41	-967,100.65	-54%
Gastos de Operación	344,053.54	540,425.43	-196,371.89	-36%
Gastos Financieros	128,761.54	129,579.14	-817.60	-1%
Gastos no Operacionales	1,721.28	6,397.35	-4,676.07	-73%
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>-153,172.35</b>	<b>179,289.07</b>	<b>-332,461.42</b>	<b>-185%</b>

En totales, con relación al año 2011 los Ingresos por ventas han disminuido en 57 %, el porcentaje de los costos de ventas se incrementa proporcionarme en 4 puntos más; los gastos de operación disminuyen en 36%; los gastos financieros disminuyen en 1%; y los gastos no operacionales disminuyen en 73%

### **OPINIÓN GENERAL CAPÍTULO III**

- **A los señores Socios:**

**A la Administración corresponde la responsabilidad de la preparación de los Estados Financieros, su emisión y presentación a los organismos de control.**

**A la Junta General de Socios corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio fiscal del año 2012.**

**Nuestra labor de Comisario se efectúa bajo Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que la Auditoría sea diseñada y ejecutada de tal manera que se puedan obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes.**

**En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, a los Estados Financieros, se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GLOBAL SHOES al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, el estado de evolución del patrimonio, el flujo de efectivo y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del periodo terminada..**

---

#### **IV. INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS**

---

El Comisario, ha dado cumplimiento integral y se mantuvo a disposición de los funcionarios de la compañía en los requerimientos de consulta y análisis de los resultados, como se ha determinado en todo lo que antecede.

La compañía, debe entregar mensualmente estados financieros al comisario, no ha cumplido.

**Cuenca, 27 de mayo de 2013**

Atentamente,

  
**CPA Ing. Com. Fernanda Narea**  
**COMISARIO**